

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

**OFICINAS, RUA NUEVA, 16.**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

**BIBLIOGRAFIA**

**Biblioteca de Autores Gallegos. —Tomo I— MIS IDEALES, por Luis Rodríguez Seoane.**

Nada más agradable para la vista cansada de leer el fárrago inmenso de papel mojado que diariamente vomitan las prensas de nuestra región, que tener la fortuna de encontrar algún libro de indiscutible mérito literario, como lo es, sin duda, el de poesías que lleva por nombre *Mis Ideales* y por firma la del inspiradísimo poeta D. Luis Rodríguez Seoane.

Una biblioteca popular, económica á pesar de la elegancia y hasta del lujo con que está editada, fué la que coleccionó las mejores composiciones literarias del Sr. Rodríguez Seoane, comenzando con éste una escogida serie de volúmenes que serán otros tantos timbres de gloria para la literatura gallega.

El tomo inaugural de la naciente biblioteca no pudo ser elegido con más acierto por los editores, pues nadie con más justos títulos para ocupar sitio preferente entre los escritores de Galicia que quien, como el autor de *Mis Ideales*, alcanzó brillantes triunfos en el campo de las letras, y dió en su fecunda y laboriosa vida literaria gallardas y abundantes muestras de inagotable inspiración, figurando entre los poetas gallegos que han escrito en verso castellano, en primera línea, al lado de Ricardo Puente y Brañas y Nicomedes Pastor Díaz, dos verdaderas glorias de la literatura galaica.

Las composiciones que forman el primer tomo de la *Biblioteca de Autores Gallegos*, son todas hermosísimas. Alguna bastaría para elevar sobre firmes y sólidos cimientos todo el edificio de una reputación literaria.

Solo los maestros pintan un cuadro tan delicadamente triste como lo es el que lleva por título *Frio de muerte*; y cantan las glorias de la patria y el amor á la tierra natal y la vida tranquila y sosegada de la aldea como se hace en varias composiciones de *Mis Ideales*; y describen la guerra tenaz entre el espíritu que ve y siente y la indocil materia que no sabe expresar esas visiones y esos sentimientos, como se describe en *Luchas del Arte*; y hacen meditar hondamente en la idea de la eternidad como se medita al leer los versos que llevan ese título; y dibujan los efectos del amor divino, como en *La Magdalena*; y las sugestiones del amor humano como en *Lo que no se*; y hacen pensar con entusiasmo y desear una muerte cristiana y apacible á bien con Dios y con la conciencia, como desea al leer *Última preparación*; solo los maestros, en fin, saben unir de un modo tan acabado y perfecto como se hace en *Mis Ideales*, el buen gusto, la belleza y la inspiración en el fondo y la armonía, la corrección, la elegancia y la delicadeza en la forma.

Entre las coleccionadas en el libro de que nos ocupamos, una de las composiciones de más irreprochable factura es la titulada *Última preparación*, poesía de sabor marcadamente clásico, con su sencillez de súplica, en la que se pide protección y ayuda para el angustioso momento en que

...la debil vida de los terrenos lazos se desprende.

Hay en esta poesía tantas bellezas, tanta dulzura, tal amorosa esperanza que puede decirse que está á la altura de otras análogas de nuestros mejores clásicos. Al leerla se destaca el poeta cristiano que implora una muerte tranquila y sosegada, rodeado de los seres queridos para recibir

... el consuelo de que se cierren, viéndolos mis ojos, y en su amante desvelo puedan ellos el suelo blando hacer á mis últimos despojos.

Si fuéramos á examinar las múltiples bellezas de todas las composiciones de *Mis Ideales*, tendríamos que comenzar por la primera y terminar por la última de las comprendidas en el volumen.

La titulada *En el nacimiento de mi*

hijo es también delicadísima y tiene estrofas tan inspiradas como la siguiente en la que se refiere el autor á los afectos de una madre contemplando su hijo:

Le dice el corazón que tu el hechizo  
De sus goces serás, y en su ternura  
No encontrará tesoro como un rizo  
De los que adornen su infantil cabeza  
Y esta otra:

Hijo sé de tu siglo, á la cruzada  
De sus altos progresos no desertes;  
Confía en la razón más que en la espada,  
Que es la razón derecho de los fuertes.

Otra composición hermosísima es la dedicada á la antigua Helenes y titulada *Tierra natal*.

Sus estrofas viriles, enérgicas, están impregnadas de amor á la tierra nativa por la que el poeta siente orgullo y entusiasmo.

De iguales elogios son dignas las demás composiciones del nuevo libro, pero haríamos demasiado extensa esta nota si nos ocupásemos detenidamente de todas

El Sr. Rodríguez Seoane, es un poeta de cuerpo entero. Así lo reconocen los que con provecho estudiaron la literatura regional y así lo ha demostrado el autor de *Mis Ideales*, en todas sus inspiradas producciones desde las que dió á conocer en los albores de su vida literaria y periodística hasta las publicadas hace pocos días. Al terminar estas líneas enviamos desde estas columnas al Sr. Rodríguez Seoane nuestra sincera y respetuosa felicitación.

**De todas partes**

El profesor de Hesseleaus de Stokholmo se ha envenenado en unión de sus siete hijos por medio del ácido prúsico. Créese que su desesperada determinación obedece á haber distraído algunos fondos de un Banco de que era secretario.

Dicen de París que el steamer «León» ha encontrado, cuando se dirigía á Filadelfia, á un buque hundido entre aguas.

Algunos suponen que es el «Panillac», pero otros lo dudan porque se considera imposible que el «Panillac» pudiese flotar con el enorme peso de sus máquinas y de su cargamento.

Ha fallecido en el hospital civil de Bilbao D. José Sagarduy, que fué agraciado con el

premio mayor de la lotería Nacional de Navidad de 1880, correspondiéndole 70.000 duros.

No supo aprovecharse de su buena suerte viéndose precisado á acudir al hospital donde ha muerto cristianamente.

**Igualdad de derechos**

En la Australia Occidental se acaba de votar una ley que sólo aguarda la sanción del jefe del Estado para estar en vigor, concediendo á la mujer los mismos derechos que al hombre.

Este país es el tercero que reconoce á la mujer el derecho de ciudadanía. Los otros dos son la Nueva Zelandia y la Australia Meridional.

En la cárcel de Azpeitia se ha suicidado el maestro de Escuela Estanislao Adelino, que tuvo cierta notoriedad hace años, rigiendo la escuela de Benagalbón, por haberse presentado en Málaga con un cartel pidiendo limosna y más tarde por haber atentado contra la vida del párroco de Azarna, delito por el cual estaba preso.

Con motivo de la trágica muerte del fabricante de medallas Mr. Daniel Dupuis que fué asesinado hace pocos meses por su mujer, la cual se suicidó después, se ha suscitado un pleito muy curioso ante el Tribunal civil de París.

Como ambos no han dejado hijos, y en su testamento se legaban mutuamente sus bienes, tratase de averiguar cual de los dos esposos murió antes, para saber á quien corresponden los derechos de sucesión.

El padre de Mme. Dupuis alega, para reclamar la herencia, que su hija murió después, pues que mató á su marido; pero el hermano de éste trata de demostrar que Mr. Dupuis sobrevivió algo á su mujer, puesto que las personas que penetraron en la habitación donde ocurrió el triste suceso encontraron el cadáver de Mr. Dupuis todavía caliente, en tanto que el de ella estaba ya completamente frío.

La bailarina Otero continúa atacada de la monomanía de los pleitos. Ahora quiere rescindir su contrato con la empresa de Folies-Bergere, de la cual exige, además, una indemnización de 15.000 francos por que permite que la Guerrero baile las mismas danzas que ella y por que se la llama en los carteles la bella Guerrero en letras muy gordas.

No quiere que haya en París otra bella que su andante personita.

El distinguido maestro de armas señor Carbonell, ha sido nombrado profesor de esgrima de S. M. el Rey.

**Estadística de una actriz**

Una actriz ha muerto á los sesenta años de edad, ha dejado los siguientes apuntes:

Me he casado 7.000 veces.—He tenido 11.225 hijos y 4.830 sobrinos.—He sido reina 6.222 veces.—He visto cerrarse 229 teatros.—He muerto envenenada 8.240 veces.—Me han matado á puñaladas 6.214 veces.—He asistido á 526 duelos.—He presenciado 811 quiebras.—Y finalmente he ganado muchísimo dinero y muero pobre y miserable.

**NOTICIAS DE ORDEN MILITAR**

**Canarias y Baleares.—Aumento de fuerzas.—Impuesto de utilidades.—Combinación militar.**

Se están preparando tres baterías de montaña, de las cuales dos se destinan á Canarias y una á Baleares. Se sacarán de los regimientos primero, segundo y tercero montados que se encuentran en Barcelona, Victoria y Lugo, respectivamente.

Las dos compañías de telégrafos, una para Canarias y otra para Baleares, se organizarán en Madrid.

Los dos regimientos y un batallón de infantería que se aumentan en Canarias, se organizará en la siguiente forma:

Los dos primeros en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas, tomando como base los batallones de cazadores que existen en dichas plazas, y el tercero en Santa Cruz de la Palma.

El escuadrón de caballería para Canarias se organizará en Sevilla, recibiendo alguna fuerza de Barcelona, tomándose en cuenta la sección que en aquéllas islas existe.

En los nuevos presupuestos figuran dos aumentos que han de realizarse en breve.

Uno de ellos se refiere á la creación del regimiento de reserva de Victoria, que van reclamando las necesidades de servicio para evitar el caso de estar afecto al de reserva de Miranda más de 5.000 individuos.

El otro aumento es el de una plaza de segundo jefe en la comandancia general del Campo de Gibraltar, con la categoría de general de brigada.

Se ha dirigido un telegrama circular á los capitanes generales y gobernadores militares, con instrucciones para la aplicación de la ley relativa al impuesto de utilidades

Este se aplicará desde hoy, pues en el ejército se cobra por meses adelantados, á los haberes de los generales, jefes y oficiales

cualquiera que sea su situación ó destino; á las pensiones de cruces; á las gratificaciones de mando, efectividad y profesorado.

Las gratificaciones de carácter permanente contribuirán en la misma proporción que los sueldos, contribuyendo con el 12 por 100 las eventuales é indemnizaciones.

Pronto se hará una combidación militar para nombrar jefe del cuarto militar de la Reina, en reemplazo del general Delgado y para proveer la presidencia de la Junta de caía cáballar, vacante desde que hizo dimisión de dicho cargo el general señor Ochando.

Por el ministerio de la Guerra, segun han dicho los periódicos, acaba de ordenarse el envío á Vigo, desde el parque de Sevilla, de doce cañones de nueve centímetros.

A esto advierte «El Globo», que cañones de veintiocho ó más centímetros, y no como os que se han mandado, son los que necesita Vigo para su defensa. Enviense menos de doce si hasta ese número no nos permite nuestra penuria, pero que si van para algo, y después emplácense en sitios adecuados, á la entrada de la ría.

**Galicia.**

Comenzó la suscripción en la villa de la Guardia para erigir en la cima del monte de Santa Fecha el monumento de Homenaje á Cristo Redentor.

La suscripción alcanzó en el mes de Marzo á 277'95 pesetas.

Ora fuente nevada cayó en Piedrafita del Cerebro en Lugo, estos últimos días, quedando muchas casas ocultas y los caminos obstruidos.

Aumentaron considerablemente el número de operarios en la plaza de toros que se construye en Pontevedra.

La comisión popular encargada de dicho proyecto hace toda clase de esfuerzos para imprimir mayor rapidez á las obras.

El «Ofeón Gallego» de la Habana ha acordado colocar en su salón de sesiones el retrato del ilustre y malogrado compositor lucense D. Juan Montes.

Regresó á Noya la fuerza de la Guardia civil que habla ido á la Carballeira, cerca de la Baña, para mantener el orden con motivo de la suspensión de una feria que allí se celebraba sin la correspondiente autorización.

Participó al alcalde de la Coruña el director de la Fábrica del gas que el precio del alumbrado eléctrico para el Ayuntamiento, tanto en la Casa Consistorial como

—Si, Si.

—¿Estais satisfecho, señor Mauricio?

—Muchísimo.

—¿Os gustan las uvas?

—Casi tanto como las buenas mozas.

—Mientras que Marieta acaba los puches voy á cortar los mejores racimos de la parra.

Al decir esto buscó una escalera, la adosó cuidadosamente á la pared, subió hasta seis peldaños, extendió el brazo y apartando las ramas descubrió dos grandes racimos, diciendo:

—¡Hermosos y buenos! El secreto de la fecundidad de esta parra consiste en el modo de podarla. El resultado de este año es maravilloso.

—¿Y habeis vulgarizado el sistema?

—Eso no; yo solo le practico. Mi mismo sobrino le desconoce.

Y lentamente, y no sin cierto pesar, el egoista viejo cortó los racimos.

—¡Dics mic!—exclamó de repente Marieta, entrando en la sala común seguida de Pedro y de Enrique.—Esos empetados puches acabarán por hacerme perder la cabeza. Perdonadme, señor Mauricio.

—¿Qué ocurre?

—Que el correo de París ha traído una cesta para vos.

—Nadie conoce mi retiro. ¿Quién puede enviármela?

—No lo sé; pero lo que sí aseguro es que dentro de ella viene un magnífico gallo.

—Debe ser una broma.

—Catalina—ordenó Marieta,—trae aquí al animalito.

—Aquí le teneis—dijo la criada mostrando la cesta en que venía el regalo.

fatales. En el campo los médicos no examinan siempre las verdaderas causas de las defunciones. Firman sus certificaciones sin ponerse los anteojos y bajo pretexto de descomposiciones nocivas á la salubridad común, se hace desaparecer con sobrada precipitación los cadáveres. ¡Diablo! Cuántas veces la muerte será la consecuencia de un crimen.

El año último Pascual murió en su casa de allá abajo. El médico no se tomó la pena de examinar su cuerpo, y certificó una muerte natural. ¿Sabas tú, acaso, de qué murió Pascual?

—¿Te acuerdas de Daniel, aquel pobre viejo que solia venir de vez en cuando pedirme un poco de tabaco? Pues ese ha sido uno de mis camaradas; mucho más rico que yo, tuvo la debilidad de hacer caso de los mimos de sus hijos, y Dios sabe si se ha arrepentido. Primero le pagaron aquellos religiosamente sus rentas, pero más tarde, so pretexto de las malas cosechas, se desentendieron de su obligación, y reducido á vivir á expensas de ellos, hoy carece de lo más indispensable.

La alcoba del pobre viejo es un sobrado sin luz ni ventilación, su cama un mísero montón de paja sin más mantas ni más sábanas, y lo mismo en invierno que en verano jamás usa ni camisa, ni zapatos.

Y no es solo Daniel el que sufre tal suerte. La historia de la Prio no es menos lamentable que la suya. Después de haber perdido á su hijo, la pobre madre se fué á vivir con su nuera, que había sabido captarse su voluntad y apoderarse de su fortuna y la había ofrecido mantenerla hasta el fin de sus días, y ya ves la manera que tiene de cumplir su promesa. En su casa todo está bajo llave, la pobre vieja se acuesta casi todas las noches sin tomar el menor alimento, y el domingo hasta la pegó por el delito de haberse permitido azucarar la leche.

en los demás establecimientos y dependencias municipales, queda rebajado á 0'08 pesetas el hectowatt.

Ha sido contratado por el Centro Gallego de Buenos Aires, y en breve saldrá para la capital de la República Argentina, el atamador geitero de Ventosela Juan Miguez.

De Sarria escriben dando cuenta de una reyerta ocurrida en el pueblo de Loreiro, durante una romería allí celebrada.

Un grupo de unos 20 mozos del distrito de Láncara prorrumpió en insultos y mueras á los de la Vega de Sarria; los de la parroquia de Freiros protestaron contra la actitud de los de Láncara, y esto bastó para que se promoviese una riña, que terminó á tiros y cuchilladas.

De la cohesión resultaron varios heridos entre ellos uno con cuatro balazos en los brazos y tres gravísimas heridas de arma blanca, una en la cara, que abarcaba desde la cabeza hasta la boca.

**La estación de Villagarcía**

El lunes se celebró en Madrid la vista del pleito contencioso-administrativo que se sigue sobre este interesante asunto de la estación de Villagarcía, cuya construcción reclaman con urgencia el comercio y la industria de aquel simpático pueblo.

Aparte de los fundamentos de derecho que en la cuestión puede haber, pues, como es sabido, la Compañía del ferrocarril de Pontevedra á Vigo está obligada á construir la estación, por repetidas Reales órdenes del ministerio de Fomento, hay en este asunto una razón suprema que merece ser atendida: la del interés de Villagarcía, población que ha llegado á ser en los últimos años por el gran desenvolvimiento de su comercio y de su industria una de las más importantes del litoral gallego.

Actualmente el vecindario de Villagarcía se sirve de la estación del pueblo inmediato situada á alguna, si bien no mucha, distancia. Como puede suponerse, esto causa perjuicios al comercio de aquel pueblo.

Los dignos individuos que componen la sala del Tribunal que ha de entender en este pleito fallarán seguramente en justicia, y no es de dudar que sean satisfechas las aspiraciones tanto tiempo perseguidas.

De La Época.

**Los que mueren**

En Vigo D. José Regueira Bouleca.  
—En la Coruña la Sta. Amalia Veira Fernández; D. Ramón Lastra Marzano y D. Emilio Fernández de Asís.  
—En Lugo D. José Baldomero López.

**DESDE ORDENES**

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO

Querido amigo: La era de paz porque en este distrito se atraviesa, la tranquilidad que disfrutamos desde el año 1891, salvo algun pequeño escarceo de ciertos politiquillos, constituyen una de las etapas mas recientes de esta villa y su partido.

Dominado antes de aquel año este pais bajo la base de un despotismo sin límites en todos los ramos de la administración, el pueblo vió con agrado, recibió con muestras de júbilo el cambio repentino de las personas encargadas de llevar á la práctica el problema tan deseado para estos pobres

campesinos, cual era la igualdad ante los tributos, el señalamiento de sus cuotas proporcionadas á su posición, cesando aquellas venganzas tan ruines como propias de quien las cometía, venganzas que en honor á la verdad, fueron solo realizadas en algun distrito gobernado, por quien, aun tiene valor de gritar, censurar y hablar mal de los que hoy con aplauso de la gente los administran.

Aun aquellos que como yo viven agenos á las lides políticas, sin tomar plaza en el gigantesco campo de batalla donde jefes y oficiales combaten con saña fiera, para hundir en el polvo á sus contrarios y elevarse sobre sus cadáveres palpitantes; aun aquellos que por insignificancia ó por idiosincrasia miran con desden igual á todos los personajes y á todos los partidos políticos; aun aquellos, en fin, que reconocen buenas todas las armas cuando en política se emplean, no han vacilado en demostrar su regocijo y aplaudir sin reservas al eterno ocaso de la estrella que guiaba á aquella desastrosa política.

Siguiendo la eterna ley de los contrastes ha sucedido en todo tiempo un hecho digno de tenerse muy en cuenta; al lado de lo bueno, de lo grande, de lo bello, se encuentra lo malo, lo pequeño, lo feo; entre las grandes y sublimes epopeyas en todo tiempo realizadas, se esconden las venganzas mezquinas y los crímenes miserables; con el esforzado empuje del hombre para conquistar sus derechos se aunan las sangrientas consecuencias de toda revolución; y esto ha sucedido en todas las edades y seguirá sucediendo mientras el mundo exista. Pues bien, aquí se ha cumplido esta ley; despues de una política desastrosa encaminada á encumbrar á quien ni lo merecía, ni para ello tenía condiciones, viene una era de paz. Convenciose el pueblo de la opresión en que vivía, despierta de su letargo, y un hijo predilecto de este pais, un nombre sin tacha, una figura saliente de la política provincial, un bienhechor de Ordenes, para el cual, solo puede haber alabanzas, Saturnino Aller, levanta la bandera de la moralidad, tremola en su mano la de la paz, es acogida con aplauso por todo el distrito, siguiente hasta los que eran sus enemigos, y desde entonces comienza la vida de sosiego, brilla la mas hermosa época, nadie se impone, no hay adversarios, todos se juntan para tributarle elogios sin cuento, no hay quejas ni venganzas, páganse los tributos sin una protesta en atención á ser distribuidos equitativamente, en una palabra, gózase de una era de felicidad jamás soñada en este pais.

El Ilmo. Sr. D. Saturnino Aller, es el protector de esta región, y los ataques que algún mal avenido le dirija no le manchan, porque están elaborados por la envidia en el crisol miserable de las almas ruines; porque es harto conocida su sinceridad, y porque quien herido pretende obedecer á la eterna ley de los contrastes; lo hace vociferando de despecho en ferias y mercados de Partidos limítrofes, sin tener en cuenta ¡desgraciado! que se dirige á un pueblo, que, sin distinción de banderías de partido constituye una sola persona para aclamar y agradecer emocionado de entusiasmo, á quien le colmó de beneficios, á quien hizo y hará en su obsequio cuanto le sea posible. No tiene en cuenta ese pregonero que todas sus palabras y sus diatribas infundadas calumniosas y estúpidas solo han de producir náuseas y asco; pero no las náuseas y el asco que causa la lectura de exactas descripciones, como aquella que de la «Morgue» hace Zola en «Teresa Requín», sino las

náuseas y el asco que produciría un reptil inundo rozando con sus patas y manchando con su hábito los nacarados pétalos de un nardo ó la tersa cutis de un ángel dormido. ¡Triste misión la suya! Pero en fin, dejemos á un lado estas cosas que tiempo habrá, y no ha de ser tardío, para hablar de ellas, y vamos á lo que mas importa á este vecindario.

Varias son las mejoras que por iniciativa del Sr. Aller tiene en proyecto el Ayuntamiento de esta villa, las cuales serán un hecho dentro de poco tiempo; la construcción de un nuevo cementerio, ensanche del campo de la feria, alumbrado público y dotar de asientos la Alameda, mejoras que el pueblo con interés pide y sin duda alguna ha de ser cumplido.

Concurridas se encontraron las ferias celebradas en esta villa; en la que tuvo lugar el domingo próximo pasado, hicieronse muchísimas transacciones de ganado vacuno y de cerda, á precios elevados.

Los de los artículos principales de consumo fueron los siguientes: Trigo á 4 pesetas farrado; ceneno á 2'75 idem; maíz á 3'35 idem; habas á 4'75 idem; quistas de patatas á 4'50 idem; y á 70 céntimos docena de huevos.

Dentro de breves dias se ausentará para La Coruña donde piensa fijar su residencia y ejercer como abogado el distinguido literato D. Jaime Iglesias Rapela.

Para despedirse de sus numerosos amigos invitóles en un espléndido lunch al que concurrieron 40 comensales. Hubo brindis elocuentes, que reasumió brillantemente el afortunado, al que todos le desean mucha suerte y prosperidades en la carrera.

Hasta otra, tu amigo,

El Corresponsal.

**Sección Oficial.**

**LA GACETA**

de hoy publica las siguientes disposiciones.

Hacienda.—Ley de utilidades (reproducida).

—Real decreto aprobatorio del Reglamento del timbre (reproducido).

—Reglamento del (reproducido).

—Escala del personal de intervención, Guerra.—Real orden disponiendo que se devuelvan á los individuos que se expresan las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio militar.

**BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Programa del 5.º de los concursos ordinarios y 3.º y 4.º de los extraordinarios que con el objeto de honrar la memoria del conde de Torosó se celebrarán ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, edictos de la Recaudación de contribuciones de la provincia; continuación del extracto de hojas de servicios de maestros de instrucción primaria; extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Fenol; certificaciones de descubiertos presentadas por el recaudador de consumos y déficit de Viañanzo; exposición de cuentas en Santiso.

**Santiago**

Participóse al subsecretario de Gobernación que siendo obligatoria la suscripción á

la «Gaceta» de todos los ayuntamientos enclavados en pueblos que cuenten 2 000 habitantes, se consideran como suscriptores forzosos á partir de 1 del corriente, todos aquellos municipios que hasta el presente no paguen dicho periódico oficial y se hallen aquellos en condiciones.

Fueron detenidos ayer tarde dos sujetos uno en el Inferniño y en la Puerta del Camino el otro por hallarse embriagados.

Hemos recibido el primer número de la «Unión Nacional» que en Pontevedra empezó á publicarse.

Correspondemos á su saludo y deseámosle larga vida.

Mañana se sortean en el Palacio Arzobispal los pobres que solicitaron figurar el día de Jueves Santo en el acto del Lavatorio.

El joven médico don Emeterio Rey Moure ha obtenido plaza en el Cuerpo de Sanidad exterior, de nueva creación; por lo que le felicitamos.

A las siete de la noche de mañana, jueves, se reúne la Sección de Derecho del Ateneo León XIII. En la sesión se dará lectura á la pública en el juicio declarativo pendiente, se extenderá el inventario en el abintestado y se incoará el interdicto que en la sesión última hubo de aplazarse.

La matanza en el macelo ha sido hoy de 19 reses.

Para el consumo se condujeron á los puestos de la plaza 1.548 kilos de carne.

El ayuntamiento de Sarria anuncia la vacante de una plaza de médico municipal de aquel término, dotada con 550 pesetas, y obligación de asistir á 300 familias pobres.

La vacante ha de proveerse por concurso dentro de 30 dias.

A la una y media de la madrugada ha sido detenido un vendedor de décimos de la lotería muy conocido en esta ciudad que estaba embriagado á dicha hora en la Algalia de Arriba donde armó un escándalo.

La Dirección de Penales ha dispuesto que los presos en la cárcel de la Coruña José Ramón Giraldez Chouza y Ramón García de la Concha, sean trasladados al correccional de Santiago, para cumplir la condena de siete meses de arresto, el primero, y dos años y once meses, el segundo.

Ante la sección segunda de la Sala de lo Criminal, han debido verse ayer en la Coruña dos causas instruidas en Santiago contra D. José Vallejo Ramos por amenaza á un funcionario público y contra José Picón Fandiño, por lesiones.

Ha llegado á Roma el canónigo de este Cabildo Ostedral señor Camba.

Esta mañana se reunió en la Alcaldía la comisión de obras.

Por la tarde también celebró sesión la comisión de festejos.

Esta mañana tuvo lugar en la alcaldía, la subasta para confección de uniformes para la Guardia municipal. Dicho servicio fué adjudicado al comerciante de esta plaza don Angel Mezquita, que rebajó el 23 por ciento del tipo señalado.

Habían presentado pliegos siete contratistas.

**La Diputación y los Ayuntamientos**

**UN CONFLICTO SERIO**

La Comisión provincial publica en el Boletín Oficial del 31 una circular requiriendo á los Ayuntamientos que adeudados por contingente provincial mayor cantidad de la que á cada uno corresponde satisfacer por los dos últimos trimestres, para que inmediatamente solventen sus respectivos débitos é ingresen las cantidades que por tal concepto adeudan.

Transcurridos doce dias, á contar desde el de aquella fecha, se nombrarán comisionados de apremio para intervenir y embargar el 25 por 100 de los ingresos y existencias de las cajas municipales.

Si dejasen pasar dieciocho dias más, que en junto hacen treinta, sin realizar los pagos, serán los concejales que constituyen las actuales Corporaciones personalmente responsables de los débitos y apremiados en sus propios bienes, según lo disponen varias vigentes disposiciones.

Entre los Ayuntamientos deudores se encuentra el de Santiago con pesetas 56 907'35.

Ignoramos la actitud que adoptarán nuestros concejales, si la comisión provincial lleva á cabo sus propósitos, pues en el caso de hacerse efectivo el embargo personal con que se amenaza corresponde á cada uno pagar algunos cientos de pesetas.

Veremos como se resuelve el asunto en la sesión de hoy.

Se ha dispuesto que los maestros armeros militares que no hayan recibido enseñanza práctica de armamento Mauser, pasen á la fábrica de Oviedo á practicar el ajuste, recomposición y entretenimiento de dicho armamento.

El paseo que mañana habrá de tener lugar en la Alameda, de cuatro y media á seis y media de la tarde, será amenizado por la banda de música municipal que ejecutará el siguiente programa:

- 1.ª Los Arrastuos, Pasodoble.—Chueca.
- 2.ª Flor de Mayo, Mazurka.—A di Janni.
- 3.ª Segunda Rapsodia, Bretona.—Saint Saenz.
- 4.ª Luisa, Walses.—Cruz.
- 5.ª Fantasia Militar, Italiana.—A Ponchielli.
- 6.ª Coro de Repatriados.—Caballero.

Repuesto de su enfermedad se encarga mañana de la cátedra de Derecho civil, nuestro respetable amigo el sabio decano de la facultad de Derecho Excelentísimo Sr. D. Jacobo Gil Villanueva, cesando por lo tanto en la explicación de dicha asignatura el auxiliar Sr. Rovira.

Ha salido para Madrid con objeto de cursar el doctorado, el joven D. Luis Cereijo alumno aventajado que ha sido de esta Universidad, é hijo de nuestro apreciable amigo el teniente coronel Sr. Cereijo.

El joven abogado practicará en el bufete del exministro Sr. Maura á donde va como pasante.

El Sr. Troncoso (D. Cleto) á quien correspondía llevar el Calvario en la procesión de Viernes Santo ha declinado este piadoso encargo.

Una innovación oportuna ha introducido desde ayer en su confección la «Gaceta de Madrid»; la de insertar en la primera hoja un sumario de los asuntos que contiene, y esto facilita mucho la tarea de quien tenga que consultarla.

Mañana se celebrará en el Teatro una escogida función con la que hará su beneficio el primer actor y director de la compañía D. Juan Espantaleón.

El secretario de la Sociedad Gallega de automóviles solicitó permiso para destinar al servicio público varios carruajes de aquellos desde el dia 15 del actual, en la línea de la Coruña á Santiago, cuya tarifa de precios fué aprobada ya, según dimos á conocer hace dias á nuestros lectores.

La solemne celebración de los Martes de San Antonio, llama cada vez más la atención del pueblo compostelano, quien acude en masa á la iglesia de San Francisco, para venerar el Santo Taumaturgo. El tercer martes, celebrado ayer, ha estado muy concurrido, siendo numerosísimas las personas que se acercaron á recibir en su pecho á Jesús Sacramentado.

«El Libre» ha abierto un concurso dedicado á los obreros desde el 1.º al 20 de este mes, para premiar los trabajos siguientes:

Con 500 pesetas, un artículo sobre el tema «El 1.º de Mayo, fiesta de paz», y con 250 pesetas otro en que se estudie «Lo que debe ser el trabajo de las mujeres y de los niños.»

El jurado que ha de juzgar los trabajos está compuesto por los Sres. D. Federico Rubio, D. Gumersindo de Azcárate y don Pablo Iglesias.

Es más; algunas joyas que posee han excitado la codicia de su nuera, y hay quien ha oído á ésta tramar con su amante un horrible complot para librarse con la muerte de la misera anciana.

Me parece, querido sobrino, que estos ejemplos poco halagüeños prueban que los viejos que hacen contratos con sus herederos cometen la mayor tontería de su vida.

Por el contrario, los que permanecen independientes son siempre respetados y cuidados, si no por ellos, por sus bienes. Cuando cerremos el ojo será tuyo Parjardias; por hoy contentate con velar y hacer aumentar de valor tu futura propiedad.

Jamás había oido el joven hablar á su tío con tal convicción y quedó confuso.

—Escuchadme aún—siguió el viejo.—Antes de ultimar un negocio consulto mis recuerdos y la experiencia es mi sola guía. En mi casa estoy como un príncipe y no veo razón alguna que me haga cambiar. Nacido para mandar, no respondo de saber obedecer. ¿Te parece egoísta este razonamiento?... No lo es más que el suyo. Los herederos se parecen todos como una gota de agua á otra gota, y los meto en el mismo saco.

—Tío, dudar de mi lealtad es la mayor injuria que podeis hacerme. De otro que no fuerais vos, no la sufriría.

—Conservo mis ideas de viejo. Respétalas.

—Lazarete y yo os guardaríamos un reconocimiento eterno.

—Es inútil insistir. Vé á continuar tus tareas.

—A esta orden imperativa Pedro iba á retirarse cuando Enrique, con su haz de leña menuda al hombro, le dijo en voz alta:

—No os vayais. El pintor desea hablaros.

—¿Qué me quiere?

—Lo ignoro; pero pronto podeis saberlo porque viene detrás de mí

En la puerta interior apareció Marieta, la mujer de Vermont, con un ancho cucharón en la mano.

—Enrique—gritó,—trae pronto esa leña, que necesito un fuego vivo para que los puches salgan á punto.

—¡Puches!—exclamó el criado.—¿Y con qué los rociaremos?

—Pregúntaselo al amo.

Enrique dejó caer su carga, que Antonio, el mozo de cuadra, se apresuró á llevar al fondo de la casa, donde Marieta preparaba la comida, mientras él, que había quedado en el zaguán, pensaba.

—¡Buen negocio! Felizmente aquí está el señor Mauricio. Y corriendo hacia el artista le desembarazó de sus trebejos de pintura.

—Mirad el aire satisfecho del amo. Hoy, por ser su santo, nos obsequia el ama. Solo falta que nos dé vino en vez de la sidra.

—Te comprendo y me ofrezco á ser tu embajador.

Y dicho, esto fué á estrechar la mano del colono, manifestándole el placer que tendría en que se comiera al aire libre.

—La noche llega pronto... No se puede comer sin luz, y al viento gasta pronto las velas.

—Se las protegerá con linternas.

—La idea es luminosa—dijo Enrique.

—Tú debes haberla apuntado, mala pécora. Vé, vé á buscar las linternas, y añade unas botellas del vino de la cueva. Ya sabes que hay que descorcharlas.

**MONUMENTO A BRAÑAS**

La Comisión que se ha encargado de hacer las primeras gestiones para llevar a la práctica la idea de perpetuar con un monumento la memoria del que fué sabio catedrático de esta Universidad, escritor fecundo y elocuente orador, Sr. D. Alfredo Brañas, viene celebrando frecuentes reuniones y procede en sus trabajos con suma actividad.

Dicha Comisión ha dirigido varias circulares pidiendo el concurso de todos los Excmos. Sres. Arzobispos y Obispos, de las Corporaciones y sociedades y amigos y admiradores del malogrado Brañas y ha recibido entre otras adhesiones las siguientes:

El Circulo Católico de obreros que nombró representantes a los señores Amor Neveiro y Varela Tojo; la Sociedad Económica, al Sr. D. Cándido Ríos Rial; la Escuela de Artes y Oficios, al Sr. D. José Núñez; el Instituto al señor D. José Salles y la prensa de Santiago a nuestro director.

La Universidad tomó el acuerdo de abrir, entre los catedráticos, una suscripción y en la primera reunión del Claustro designará éste su representante.

De fuera de Santiago también se han recibido contestaciones favorables al proyecto, y entre otras, la del Director del periódico de Caldas «Fray Prudencio» que mandará ejemplares de un número extraordinario dedicado al señor Brañas destinando el importe de la venta a la suscripción.

Con la posible frecuencia daremos noticias referentes al proyecto para el cual ofrecemos nuestra humilde cooperación.

En la circular que la comisión nombrada para estudiar el proyecto de la construcción de la plaza de toros envió a los vecinos y cuya circular ayer publicamos, se deslizaron algunas erratas que el criterio de nuestros lectores habrá fácilmente subsanado.

Dicha comisión nos ruega hagamos público que si por cualquier causa dejasen algunas personas de recibir la citada circular, pueden sin embargo emitir su opinión con arreglo al cuestionario que la sigue, en la seguridad de que será recibida con agrado.

Y, a que de la construcción de la plaza nos ocupamos séanos permitido manifestar la satisfacción que nos causa el ver que rompiendo sus antiguos moldes se decide el pueblo de Santiago a llevar a cabo una obra que indudablemente ha de reportar á todos grandes ventajas.

Comprendiéndole así el comercio, á quien más que á nadie importa, animado por la promesa de una corta subvención del Ayuntamiento, bien sea en dinero ó ya facilitando el sitio en que ha de emplazarse el circo taurino, se mueve, hace cálculos, conferencian unos y otros tratando de averiguar que forma será la más apropiada para que sea real lo que hasta aquí se consideró como una ilusión.

El tema sobre que versan hoy todas las conversaciones en Santiago es el del citado proyecto y, juzgando por lo que á muchas y significadas personas hemos oído, y por lo bien recibido que ha sido por el público en general, atrevémonos á asegurar y cuentes que somos muy poco optimistas, que la construcción de la plaza de toros puede darse como segura.

**Doce céntimos y medio**

Un farmacéutico de Bailén ha hecho levantar acta notarial porque un estanquero no le quiso admitir, en pago de un cigarro de los que antes eran á diez céntimos, doce céntimos y la mitad de un céntimo que partió al efecto.

En contestación á una consulta hecha por el gobernador, se recibió en el Gobierno de provincia el siguiente telegrama del Ministerio de la Gobernación.

«No es obstáculo para que esa Diputación celebre el primer día útil del mes de Mayo próximo la reunión á que se refiere el artículo 55 de la ley provincial y la circular telegráfica de 17 del mes último, la sesión de la Junta provincial del Censo, que ha de verificarse el mismo conforme al artículo 14 de la ley electoral, puesto que la reunión de la Diputación puede y debe tener lugar después de que termine la de la Junta del Censo.»

**Estatutos del Banco de España**

Continúa sus trabajos la comisión del Banco de España encargada de proponer la reforma de los Estatutos.

Según *El Economista*, lo más esencial de lo acordado hasta ahora, además de la creación de un director de sucursales, incluido después del secretario en el artículo 24, está la conservación de las facultades del gobernador, fortaleciendo y ampliando el voto suspensivo que hoy tiene; la conservación del carácter de funciones delegadas á los subgobernadores, aunque se propuso con buen acuerdo que algunas fueran propias y la elevación á 15 del número de consejeros, y la creación de una quinta comisión, la de billetes, aunque es probable que

ésta sustituya á la de intervención, que apenas funciona.

Se ha pretendido que el cargo de consejero sea compatible con el de consejero de otras compañías; pero sobre esto no se llegó á acuerdo.

Se ha acordado también que puedan ser elegidos consejeros los que por ministerio de la ley, no por poder, representen 50 acciones, aunque no sean propias, tales como los patronos de fundación, etc., si bien deberán completar las 100 para tomar posesión.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular del ECO**

**Cámara portuguesa**

Madrid 4 (10 m.)

Desde Lisboa telegrafian dando cuenta de un incidente habido en la Cámara de diputados de Portugal y que suscitó el diputado republicano señor Costa.

El referido diputado explanó una interpelación al ministro del exterior referente al hecho de haber desembarcado en las colonias portuguesas del Africa tropas inglesas.

Dijo «que el hecho de haber desembarcado en Beira tropas inglesas sin que el gobierno de Portugal haya protestado y entablado una reclamación enérgica, demostraba la debilidad del gobierno.

Madrid 4 (id. id.)

El ministro del exterior de Portugal contestó al republicano diciendo que no había tales debilidades.

Dijo en el tratado comercial concertado entre Inglaterra y Portugal, tratado concertado cuando nada hacia preveer que se declarase la guerra del Transvaal, se estipulara en una cláusula de aquel la autorización mutua de poder hacer desembarcos en los puertos de sus respectivas colonias.

Dolióse de la guerra entre el Transvaal y el gobierno inglés pero dijo que nada podía hacer Portugal para evitarla.

**Cámara inglesa**

Madrid 4 (11 m.)

Telegrafian de Londres dando cuenta de la sesión que ayer celebró la Cámara de los Comunes.

Las oposiciones habian presentado una proposición pidiendo que el gobierno ordenase que se abriese una amplia información para averiguar las causas que motivan la miseria que reina en la India y que tantas victimas ha causado.

Puesta á votación la proposición fué desechada por mayoría de votos.

Madrid 4 (id. id.)

Después las mismas oposiciones presentaron otra proposición por la que se declaraba que el gobierno y el parlamento inglés simpatiza con las victimas del hambre habidas en la India.

Fué aprobada esta segunda proposición.

**Un meeting**

Madrid 4 (11'50 m.)

Desde Bruselas telegrafian dando cuenta de un mitin que ha tenido lugar en el Teatro Comercial de aquella población.

En el mitin se ha votado una moción en favor de la paz.

Se acordó hacer gestiones y mover la opinión en el sentido de que los gobiernos se interesen por el pronto término de la guerra del Transvaal.

A este fin acordaron dirigir un mensaje á la Reina Victoria de Inglaterra en la que se le manifestará que desean que su reino no tenga una página enrojecida.

**lo del Transvaal**

Madrid 4 (11'50 m.)

Preocupa al gobierno inglés un despacho del generalísimo Roberts en el cual manifiesta que teme corten los boers las comunicaciones con el Cabo.

Debido al crecido contingente de fuerzas que ha reunido el general Roberts para hacer la invasión del Transvaal escasean los viveres á sus tropas.

El convoy que fué apresado por los boers llevaba vituallas de boca para aquellas tropas.

Madrid 4 (id. id.)

La prensa de Londres muéstrase apenada por el desastre que un grupo insignificante de boers causó á los ingleses en las puertas de Bloenfontein.

Reconoce la gran pericia del que mandaba el grupo boer y se extraña de que, siendo tan pocos, hubiesen logrado hacer 200 prisioneros.

Madrid 4 (1 t.)

El parlamento de Orange que debía reunirse hoy en Kronstand no se reunirá ya hasta el día 4 de Mayo próximo.

Así lo comunicó el presidente de aquel Estado Steijn.

Madrid 4 (id. id.)

En el sitio de Kimberley han tenido los ingleses 1.694 muertos entre indigenas y europeos.

Madrid 4 (id. id.)

Ha regresado al Cabo el gobernador general de aquella colonia Lord Milner.

Madrid 4 (2'35 t.)

Explican de Londres la sorpresa de Bushanmkop diciendo que los boers estaban escondidos en las altas hierbas que allí existen y que favorecieron la emboscada.

Primero los boers retrocedieron para dar jar que el convoy y las fuerzas que le custodiaban se adelantasen entrando en su campo.

Cuando esto ocurrió los boers rehiciéronse llevándose el botín.

Madrid 4 (2'15 t.)

Son en gran número los boers que hay al sudoeste de Bloenfontein.

Las tropas inglesas carecen de caballos.

**A Santa Elena**

Madrid 4 (4 t.)

En Londres se ha recibido un despacho del Cabo dando cuenta de haber salido para la isla de Santa Elena los prisioneros boers.

Van el general Cronje y mil prisioneros más.

**Un decreto**

Madrid 4 (4 t.)

El presidente de la República del Trasvaal Krüger ha publicado un decreto por el cual ordena la expulsión de los ingleses así del territorio transvalense como del Orange.

Añade que los individuos de nacionalidad inglesa que encuentren las tropas serán juzgados como enemigos de la causa que defiende el ejército boer.

**PIDIENDO EXPLICACIONES**

Madrid 4 (4 t.)

Los periódicos de París dicen hoy que el gobierno francés dirigirá una nota al de Portugal para pedir explicaciones respecto de su conducta al saber que desembarcaron en territorio portugués tropas inglesas.

**Banquete prohibido**

Madrid 4 (4 t.)

Al salir de Palacio esta tarde, después de despachar con la Reina, el ministro de la Guerra los periodistas le lemos preguntado si era verdad la noticia que circulara de que se habia prohibido la celebración del banquete organizado por los coroneles en obsequio al general Weyler.

El general Azcárraga nos manifestó que era exacto.

La prohibición se hizo con el fin de evitar que en el banquete se dijese algo molesto para otras clases que se oponian á que prosperase el proyecto de Weyler.

**La firma**

Madrid 4 (4 t.)

Despacharon con la Reina hoy el ministro de la Guerra y el de Marina.

El general Azcárraga puso á la firma los decretos siguientes:

Uno concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Bernal.

Otro concediendo igual condecoración al general Bazán.

Varios sobre material.

Madrid 4 (id. id.)

El de Marina puso las siguientes resoluciones:

Confiriendo el mando de capitán del puerto de Santander al capitán de navio señor Ferrer.

El ministro de Marina informó á la Reina de varios expedientes administrativos que llevará al consejo de esta noche.

**Ultima Hora**

Madrid 4 (4'50 t.)

El periódico de Londres «The Herald» publica noticias desfavorables para los boers y que no están confirmadas.

Madrid 4 (id. id.)

Se desmiente la noticia de que el general French hubiese destruido las tropas boers que á las órdenes de un Comando operan en Ladybrand.

Desde el domingo no sostuvo combate alguno French.

Madrid 4 (id. id.)

Han logrado evadirse en Greem-point varios prisioneros boers que eran conducidos á la isla de Santa Elena.

Madrid 4 (id. id.)

El «New York Journal» cree posible que mandara á los boers de la emboscada de Bushanmkop el agregado yanqui Rechman.

Dícese que el que mandaba aquellos valientes recibió varias heridas, pero no se confirmó.

Madrid 4 (id. id.)

Han llegado á Capetwon ocho transportes ingleses. Cuatro conducen tropas y otros cuatro caballos.

Madrid 4 (id. id.)

Dicen de Londres que los boers han llegado ayer á once kilómetros de Ladysmith.

Madrid 4 (5 t.)

Dicen de Bloenfontein que los movimientos que realizan en aquellas inmediaciones los boers prueban la gran cohesión de las fuerzas que operan en el Norte de Orange.

La columna del general Gatacre salió de Springfontein para Bloenfontein donde Roberts ordenó una nueva concentración de tropas.

**URGENTE**

**BOLSA DE MADRID**

**Cotización Oficial.**

|                                  | DIA 3. | DIA 4. |
|----------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior. . . . .      | 73'50  | 73'40  |
| Idem exterior. . . . .           | 80'50  | 00'00  |
| Amortizables. . . . .            | 81'15  | 81'15  |
| Cubas viejas. . . . .            | 86'50  | 86'40  |
| Idem nuevas. . . . .             | 72'30  | 72'35  |
| Cédulas hipotecarias. . . . .    | 000'00 | 000'00 |
| Banco de España. . . . .         | 515'00 | 515'50 |
| Tabacalera. . . . .              | 429'50 | 432'00 |
| Obligaciones de Aduanas. . . . . | 102'60 | 102'40 |
| Filipinas. . . . .               | 92'70  | 92'75  |
| Obligaciones Tesoro. . . . .     | 103'90 | 104'20 |

**CAMBIOS**

|                               |       |       |
|-------------------------------|-------|-------|
| Cambios sobre Paris . . . . . | 30'10 | 29'80 |
| Idem sobre Londres. . . . .   | 00'00 | 00'00 |

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santos del día de hoy.—San Isidoro arzobispo, patrón de Sevilla, San Ambrosio San Victor, San Toribio de Liébana.

Santos del día de mañana.—San Vicente Ferrer y Santa Emilia.

**Gacetillas**

Siendo la antisepsia con justa razón la base de la higiene, el empleo del PAPEL DE ASIA se impone.

En Santiago, Droguería de Sres. Barrejo y Perez.

**Después de la cura el pago**

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. «Milagrosos Confites ó Inyección anti venéreas y Rob anti-sifilítico COSTANZI.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin y Cp.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Envía esta casa también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

**ANUNCIOS.**

**Profesora de Piano**

A domicilio por 20 reales al mes, y por 12 en su casa da lecciones de piano y solfeo una muy acreditada. Informarán Franco 15.

**VENTA VOLUNTARIA**

Por la mitad de su valor se venden dos casas con todas sus dependencias y terrenos anexos á las mismas, sitas en el Ayuntamiento de Teo, parroquia de San Benito de Vilaríño, lugar de Paredes. Dichas fincas se hallan inscriptas en el Registro de la Propiedad de Padrón. Informarán en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá, Santiago

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS**

**CÁPSULAS SERAFON**

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayaacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

LA DULCE ALIANZA

El favor que dispensa el público á esta antigua y acreditada casa y á sus productos, se demuestra con números



Viuda é hijo de José M.<sup>a</sup> Blanca

33, Rua del Villar, 33  
SANTIAGO

Encargos servidos: tartas, bizcochadas, pastelones, costradas, manguitos, merengadas, platos glasados, imperialas etc., etc., etc.

AÑO 1899

Huevos consumidos

84.886

1.522

Caramelos y Bombones finos, Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero.

Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI



No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» gota militar inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arenillas y catarros» de la «vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no tiene «Íoduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los inyectados se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias.

En Santiago, en la Farmacia de D. Ricardo Bescansa, sucesor del Dr. Casares-Piña del Toral 1.

Línea de vapores Arroategui

Servicio fijo regular directo desde VIGO á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

Agentes en Vigo y Villagarcía Antonio Conde é hijos

El 30 de Marzo, se despachará el vapor

SANTANDERINO

Directamente para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande y Cienfuegos.—Admite carga y pasajeros No hace cuarentena.

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; consérvese su catálogo de precios.

Ófrase vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández una es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

SANTIAGO MARTINEZ  
36 PRINCIPAL DE VILLASALINAS

UNGUENTO ENCARNADO MÉRÉ



Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvasas, sobrehuesos y esparavanes.

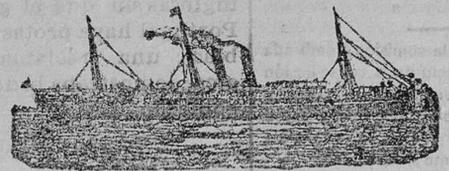
Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocación Méré

El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

Mala Real Inglesa



VAPORES CORREOS  
Viajes rápidos en quince días

El domingo 5 de Abril saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MAGDALENA  
de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujos y espaciosísimos camarotes. Esos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

**RESTAURADORAS**

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESellschaft

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

|               |             |                |             |
|---------------|-------------|----------------|-------------|
| Amazonas      | Córdoba.    | Montevideo.    | Portoalegre |
| Argentina.    | Corrientes. | Olinda.        | Río.        |
| Asunción.     | Curitiba.   | Paraguassu.    | Rosario.    |
| Bahía.        | Destro.     | Paranaguá.     | San Nicolás |
| Beyrúnco.     | Guayba.     | Patagonia.     | Sao Paulo.  |
| Buenos Aires. | Taparica.   | Pernambuco.    | Taquary.    |
| Cintra.       | Maceio.     | Petropolis id. | Tucuman.    |
|               | Mendoza.    |                |             |

SERVICIO QUINCENAL

El 12 de Abril saldrá de Villagarcía y Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

ASUNCION

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás. Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo. De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCÍA D. Elisardo Domínguez. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 1

FABRICA DE ASERRAR MADERAS  
BALTASAR ESCUDERO E HIJOS  
EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.  
Tabla de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.  
Tabla de púlgada de grueso á 5 reales vara fraguera.  
Tabla de 3/4 pulgadas á 4 reales.  
Tablilla á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales. Gran surtido de puentes y cambios de cielo raso.  
Barrorillo ochavado de diez cuarturas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.  
Carrorillo de 5 y 6 cuarturas largo á 4 reales el ciento.  
Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo. Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Roura del Villar número 29.

INTERESANTE  
Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibir reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**  
RICARDO CAAMAÑO

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500,000 Marcos ó aproximadamente  
Pesetas 800,000

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55 000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000; 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra órden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: pts. 10  
1 Billete original, medio: pts. 5

El precio de los billetes, de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo la garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

|                           |             |          |
|---------------------------|-------------|----------|
| 1                         | Premio a M  | 300000   |
| 1                         | Premio a M  | 200000   |
| 1                         | Premio a M  | 100000   |
| 2                         | Premios a M | 75000    |
| 1                         | Premio a M  | 70000    |
| 1                         | Premio a M  | 65000    |
| 1                         | Premio a M  | 60000    |
| 1                         | Premio a M  | 55000    |
| 2                         | Premios a M | 50000    |
| 1                         | Premio a M  | 40000    |
| 1                         | Premio a M  | 30000    |
| 2                         | Premios a M | 20000    |
| 26                        | Premios a M | 10000    |
| 56                        | Premios a M | 5000     |
| 106                       | Premios a M | 3000     |
| 206                       | Premios a M | 2000     |
| 812                       | Premios a M | 1000     |
| 1518                      | Premios a M | 400      |
| 36952                     | Premios a M | 155      |
| 19490                     | Premios a M | 300, 200 |
| 134, 104, 100, 73, 45, 21 |             |          |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno del Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118 000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58 820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525  
ó sean aproximadamente  
Pesetas 19,000,

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

15 de Abril de 1900  
**Valentin y Cp.<sup>a</sup>**  
HAMBURGO  
ALEMANIA

DOMINGO DE LA CAL TORRE  
Consignaciones-Transitos-Seguros-Comisiones  
DESPACHO DE ADUANAS  
Depósitos exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»  
CARRIL